

Rentismo, la base del rumbo socio-económico

Luis Carlos Palacios

Mayo, 2008

Introducción

El análisis del rumbo socio-económico de Venezuela en la última década requiere un enfoque amplio, resaltando la interacción entre el *boom* de precios petroleros, los cambios institucionales¹ y el desempeño de la economía doméstica.

Basado en un impresionante auge de precios petroleros se transita un rumbo con cambios importantes en aspectos institucionales claves, instrumentados en forma progresiva, que de continuar transformarán significativamente las “reglas del juego” para los agentes económicos y políticos.

Como muestra la última ola de estatizaciones e intervenciones, se está redefiniendo el papel del Estado en la sociedad, las reglas o normas respecto a la propiedad, y en general todo el contexto político-social. Se intenta conformar un esquema socio-económico acentuadamente estatista, con concentración autocrática del poder y disolución de la distinción clásica de los poderes que caracteriza a la democracia moderna. En el nuevo esquema, la presencia y atribuciones del Estado, concentrado en el Ejecutivo, serían mucho más amplias que en el “tradicional” Petro-Estado venezolano, con cambios sustantivos del rol del Estado en la sociedad.

Ciertamente el carácter petrolero de la economía venezolana y la importancia del Estado en su manejo tradicionalmente permitió, con alzas y bajas, una ingerencia profunda del Estado en la economía. Aunque la característica petrolera podría considerarse como un punto de partida, existen diferencias importantes entre el Petro-Estado tradicional venezolano y el contexto económico-institucional en construcción. La actual trayectoria no es una simple continuación, conlleva un cambio cualitativo regresivo. Estaría orientada a hacer del Estado un poder omnipresente en los ámbitos económicos significativos, a transformar en propiedad estatal (o en tipos de propiedad sostenidos por el Estado) aspectos importantes de la vida económica del país, y a someter bajo regulación y supervisión el comportamiento global de la economía, restringiendo los mecanismos de mercado. Al mismo tiempo, con la concentración del poder pierden funcionalidad los mecanismos de control, con lo cual se reduce significativamente la transparencia y rendición de cuenta. No se puede descartar que la intención última sea instalar un sistema totalitario.

Esta transformación se está realizando desde la cúpula del poder político y de facto, conformándose una nueva “capa social” dominante, constituida por tres elementos básicos: la elite política actual, incluyendo su poder de facto militar, parte importante de la nomenclatura del Estado y agentes económicos adscritos al proyecto político. Puede ser apresurado catalogarla de “clase”, por los atributos de homogeneidad que suelen asociarse a ese término, pero constituiría una “capa social” privilegiada, con acceso

¹ En general se usará el término “instituciones” en la acepción que la Nueva Economía Institucional, equivalente a las normas formales e informales de las distintas esferas de acción social. Siguiendo la evolución que ha tenido esta escuela, se destaca la importancia del poder de facto y de las instituciones políticas.

determinante a las decisiones político-económicas, y en consecuencia a los beneficios que ellas aportan, donde el comportamiento de “búsqueda de rentas”-incluyendo la corrupción- y la permanencia en el poder son las motivaciones centrales de la acción.

La base económica de este proyecto son los importantes ingresos que el Estado percibe por las exportaciones petroleras, soportados por el importante *boom* de precios petroleros que se inició a partir de 1999, tomo fuerza en 2003 y aún continúa, sin los cuales sería difícil que se pudiesen instrumentar los cambios en marcha. Este auge tiene características que lo diferencian de la situación que se vivió en la mitad de los setenta e inicios de lo ochenta, donde la fuerte alza del precio del petróleo fue coyuntural, seguida por una importante caída. El actual auge no sólo es de gran envergadura -de hecho los precios del petróleo han llegado a su máximo histórico en términos reales- sino que posiblemente la situación de altos precios del petróleo sea duradera.

En un Petro-Estado exacerbado como el venezolano, el manejo discrecional de los abundantes recursos petroleros por la cúpula en el poder permite ocultar o velar, al menos por algún tiempo, las consecuencias negativas de las políticas que se impulsan. Sin embargo, a pesar del auge petrolero, los problemas comienzan a manifestarse.

La economía se hace cada vez más dependiente del valor de las exportaciones petroleras pero declina la producción petrolera y las exportaciones en volumen, con inversión baja y poco eficaz. La elevado crecimiento de los últimos años, impulsada por el gasto público y basada en el auge de precios petroleros, se desacelera en forma importante. El crecimiento del producto año-año en el primer trimestre de 2008 fue de 4,8%, aproximadamente la mitad del ritmo de crecimiento que había mantenido la economía a partir de 2004. Al considerar la evolución inter-trimestral del producto (primer trimestre 2008-cuarto trimestre 2007), sin tomar en cuenta el efecto estacional, la caída es más pronunciada que en los años anteriores: -14,2%. Obviamente en ello influye el característico bajo nivel de actividad a inicios de año (aspecto estacional), pero la baja es más pronunciada que la 2007-2006, -11%, que la de 2006-2005, -9% y la de 2005-2004, -8,3%. El crecimiento año-año del producto del sector privado fue negativo (-2,3%) y la formación de capital físico también fue negativa (-2%).² Esta desaceleración está asociada a la restricción que ha tenido el crecimiento del gasto público en el primer trimestre, posiblemente con el objetivo de reducir las presiones inflacionarias. A pesar de la restricción del gasto, se mantiene una inflación crónica elevada en un marco de controles de precios ineficaz, lo que sugiere que la brecha entre el producto y el producto potencial es amplia.³

Es baja la acumulación eficaz de activos físicos y humanos, especialmente en el sector privado transable no petrolero, poniendo en duda el potencial de producción futuro de la economía no petrolera. Aumentan las distorsiones de los precios relativos (quizá la más resaltante sea la del precio de la gasolina), aparecen problemas importantes en el régimen cambiario con un tipo de cambio real oficial muy apreciado; existe desabastecimiento en algunos productos, sesgo creciente hacia los sectores no-transables; y en general se percibe un proceso de degradación con manifestaciones claras en la inseguridad y las normas sociales.

² Hay que recordar que de acuerdo a la nueva clasificación, la inversión incluye parte de lo que anteriormente se consideraba como consumo durable.

³ El tipo de relación que destaca la llamada “nueva curva de Phillips” de los “nuevos keynesianos”.

Estas notas están orientadas a presentar un análisis descriptivo del aspecto petrolero, la base de sustentación del rumbo socio-económico que se transita, y de los mecanismos de transmisión del auge petrolero a la economía doméstica.

Dependencia petrolera, auge de precios y rentismo

En lo que sigue se destacan tres aspectos. Primero, la dependencia del crecimiento del producto de los últimos años de las exportaciones petroleras, identificando al gobierno (o al sector público) como canal de transmisión básico entre el auge petrolero y la economía doméstica. Segundo, las características del auge: se trata de un auge precios de gran envergadura y posiblemente de efecto duradero, que ha soportado la política fuertemente expansiva del gasto de gobierno. Tercero, el carácter rentista de la dinámica de los ingresos petroleros externos y su disposición. A pesar de la declinación o estancamiento de la producción petrolera, el comportamiento de los precios en el mercado internacional ha permitido ingresos externos extraordinarios, un esquema típicamente rentista.

Dependencia petrolera y canal de transmisión

Venezuela es un país petrolero con una larga tradición como exportador importante y donde la dinámica económica depende en forma determinante de estas exportaciones. Esa ha sido una característica central de la economía venezolana moderna. Por tanto, se puede suponer que un auge de los precios del petróleo relativamente prolongado debería tener repercusiones importantes en el desempeño de la economía.

El crecimiento que ha tenido la economía desde 2003 está ligado al auge de las exportaciones petroleras. La figura 1.A muestra la evolución de las exportaciones petroleras reales y la figura 1.B del producto no petrolero, y se percibe la asociación positiva entre el rápido crecimiento del producto a partir del 2003 (cuando la economía estaba bajo su potencial de producción) y el actual auge petrolero.

Figura 1.A
Exportaciones petroleras

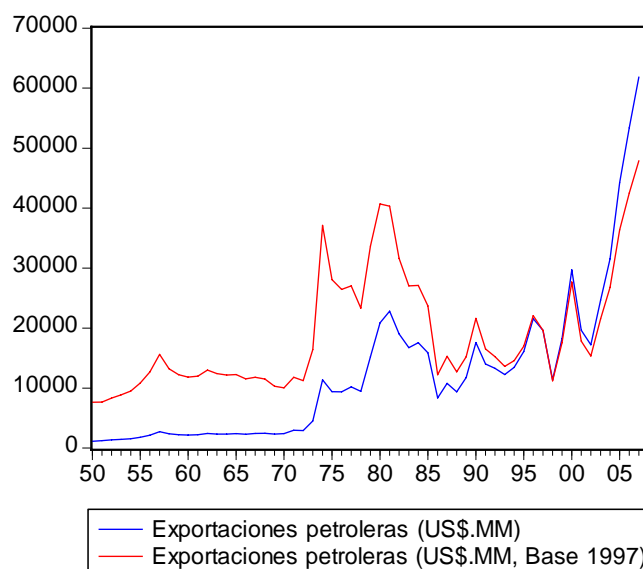
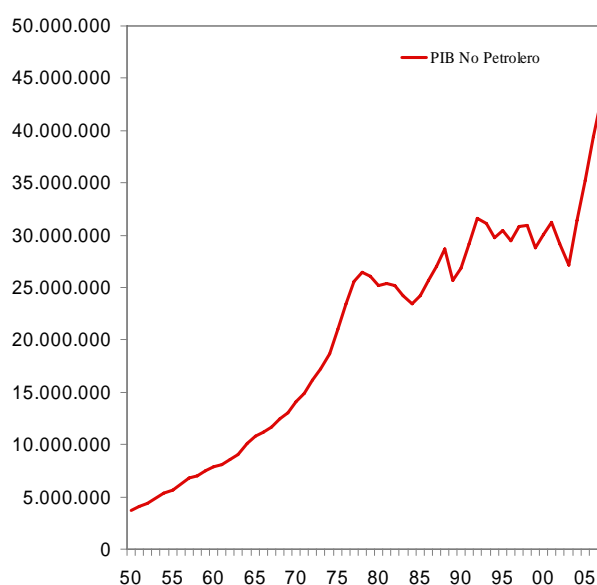


Figura 1.B
Producto no petrolero



Los elevados ingresos por exportaciones petroleras permiten “estimular” la economía a través del canal fiscal-monetario, un estímulo de demanda a través del gasto público con consecuencias importantes en el área monetaria. Este efecto es parcialmente contrarrestado por las importaciones intermedias y finales, las cuales incluyen equipos de capital físico y procedimientos técnicos que pueden mejorar el potencial productivo más allá del corto plazo, y las salidas de capital.

En un país petro-exportador como Venezuela, el gasto fiscal o gasto público (conjuntamente con su repercusión en el área monetaria) es el canal de transmisión básico de los impulsos petroleros exógenos a la economía doméstica. Por tanto, si existe una elevación importante y continua de los ingresos petroleros externos, también existe

la posibilidad de instrumentar políticas de gastos expansivas en forma continua y reiterada, como ha sucedido a partir de 2003. Además, es conveniente recordar los efectos indirectos de los ingresos petroleros sobre la fiscalidad. El comportamiento de la economía no petrolera depende del gasto, y a su vez, este comportamiento determina (conjuntamente con las normas y políticas tributarias) los ingresos fiscales no petroleros, posibilitando indirectamente la ampliación del efecto del gasto fiscal

Aparentemente, la política de fuerte expansión del gasto que se aplicó a partir de 2003 podría estar inspirada en algo semejante al multiplicador-acelerador de Keynes-Samuelson,⁴ en un contexto de control cambiario y de la cuenta de capitales.

En nuestro caso, el estímulo de demanda del gobierno depende de ingresos externos, se hace en forma continua, no sólo en situación del producto por debajo de su potencial, y la incidencia en la acumulación ha sido poco eficaz. El efecto de pérdida de competitividad en los transables no petroleros característico de este tipo de situación (la “Enfermedad Holandesa”) no sólo se debe a causas económicas “naturales”, sino que se agrava por el cambio institucional regresivo y los controles de precios. En el primer trimestre de 2008 el impulso del gasto ha disminuido (lo cual está relacionado con la desaceleración del crecimiento en este trimestre), posiblemente para intentar reducir las presiones inflacionarias, pero es posible que en el segundo semestre, al acercarse las elecciones regionales y locales, se vuelva a una dinámica expansiva.

En la década 1997-2007 se ha acentuado el carácter petrolero de la economía venezolana. La participación de las exportaciones petroleras en el total de las exportaciones se elevó del 77% al 90%, y en los últimos tres años (2005-2007) las exportaciones no petroleras no sólo han perdido participación sino que han caído 15%.

Durante la década mencionada las exportaciones petroleras reales venezolanas han crecido exponencialmente, sobre todo a partir de 2003, bajo el impacto del auge de los precios del petróleo. Como se muestra en la figura 1.A las exportaciones reales de 2007 sobrepasan el pico de 1981-82.

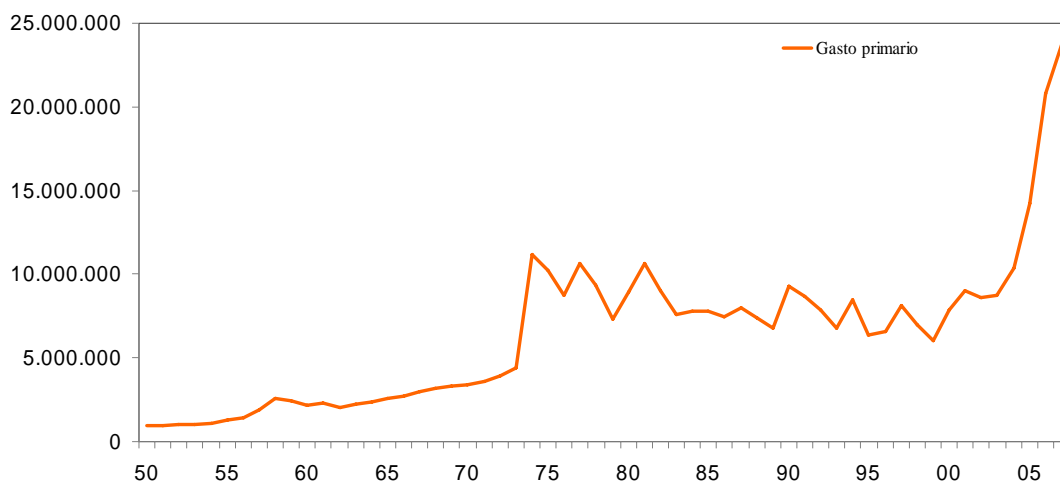
Por otro lado, si se toma el gasto primario real del gobierno central como un indicador del comportamiento del gasto público,⁵ se observa una dinámica de crecimiento acelerada. En la década el gasto primario nominal se multiplicó por 20 y en términos reales se multiplicó por tres, equivalente a que hubiese existido una tasa promedio de crecimiento anual de 12%. La figura 2 muestra la evolución del gasto primario. Además, la participación del gasto primario en el producto total se ha incrementado en forma considerable, en el producto total (precios básicos) la participación pasó del 21%

⁴ Aunque en *The General Theory of Employment, Interest and Money* (1936) Keynes no analiza explícitamente el efecto de gastos directos del gobierno sobre la economía, el multiplicador fue defendido por Keynes y se asocia a su nombre, aunque la autoría específica se debe a R. Khan y J. Warming. El multiplicador-acelerador es una extensión de Samuelson (1939), ‘*Interactions Between the Multiplier Analysis and the Principle of Acceleration.*’ Según este “principio” la inyección inicial de demanda del gobierno no sólo tiene un efecto multiplicador de corto plazo sino que repercute hacia el futuro por el comportamiento temporal del producto y la dependencia de la inversión de este comportamiento. Es poco probable que el “multiplicador-acelerador” haya inspirado directa y explícitamente la política económica oficial: se trata de tesis de la primera mitad del siglo pasado y el gobierno no destaca por su cultura económica.

⁵ No existe data consistente referente al comportamiento del sector público.

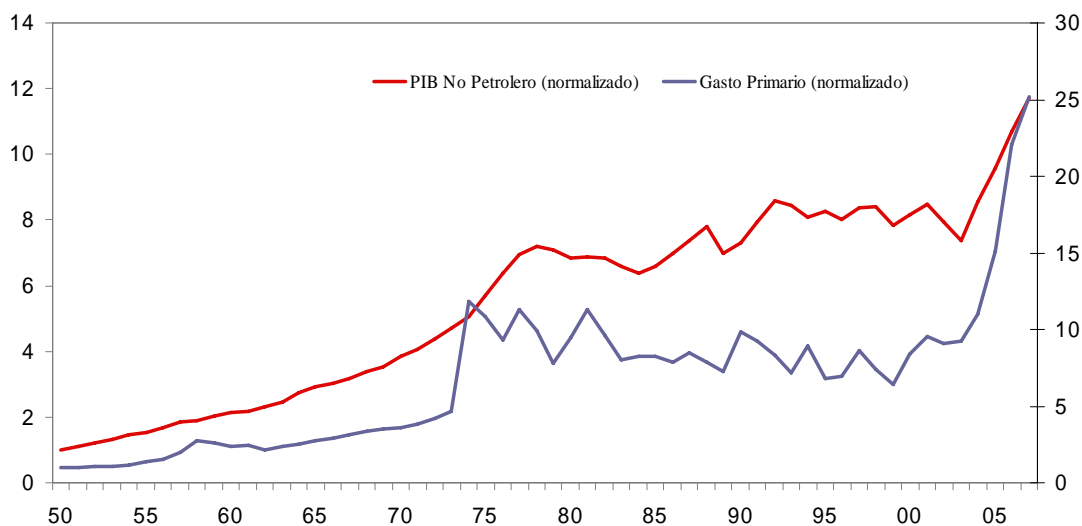
en 1997 a colocarse alrededor de 40% en 2007. Es decir, el rol del gasto en el desempeño de la economía se ha incrementado, aunque no su eficacia.

Figura 2
Gasto primario del Gobierno Central



La figura 3 muestra el comportamiento de las series normalizadas del gasto primario y del producto no petrolero durante 1950-2007, donde se percibe asociación positiva, y muy clara a partir del auge del gasto a partir de 2003, soportado por el correspondiente auge de los precios petroleros.

Figura 3
Gasto primario y producto no petrolero



En síntesis, la hipótesis usual según la cual el comportamiento de la economía venezolana depende de las exportaciones petroleras, siendo el canal fiscal una vía importante de transmisión, encuentra respaldo en el comportamiento de la economía durante la última década.

El trabajo de Palacios y Gomez (2008), *Venezuela: un modelo de crecimiento*, se discute la dependencia de la economía venezolana del petróleo y el papel del gasto de

gobierno (o público) como canal de transmisión desde una perspectiva de largo plazo, y se presenta un modelo de crecimiento donde el gasto de gobierno tiene un rol explícito relevante, con las respectivas estimaciones econométricas.

Características del actual auge petrolero.

Las exportaciones petroleras dependen del volumen exportado y el precio de la canasta de exportación. La figura 4 muestra la evolución del precio en términos reales de la canasta de exportación, según la información oficial. Existen informaciones contradictorias y confusas acerca de la evolución del volumen exportado durante la última década, y quizá el comportamiento del producto estimado por el BCV puede ser una guía indirecta acerca del comportamiento de los volúmenes exportados. El comportamiento del producto petrolero se presenta en la figura 5.

Figura 4
Precio de la canasta petrolera de exportación

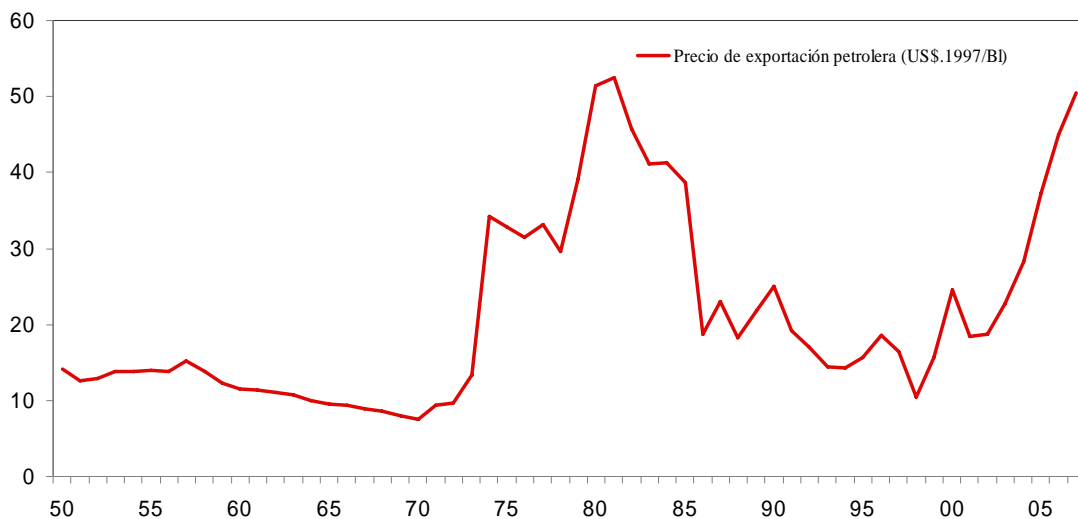
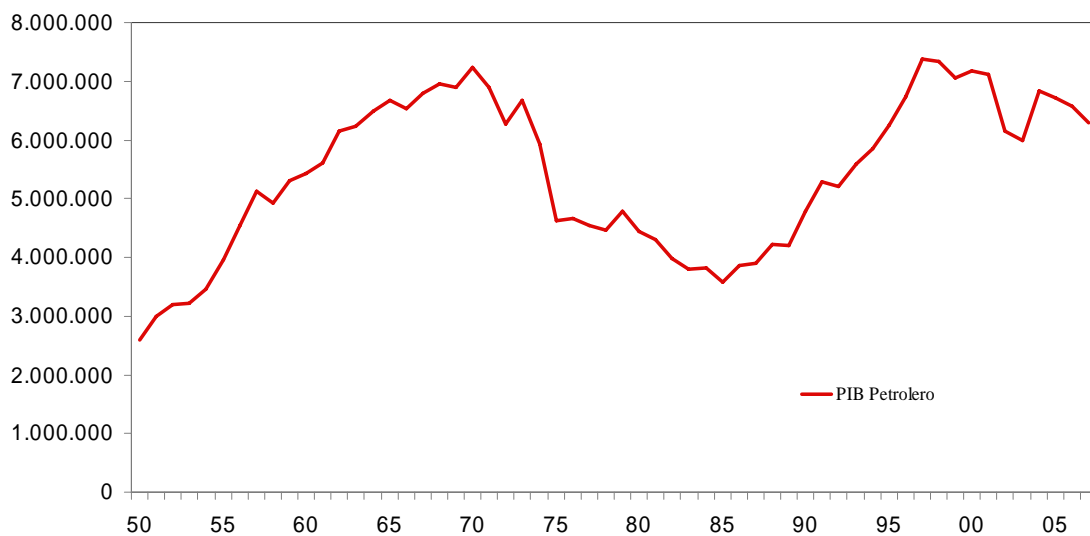


Figura 5
Producto petrolero



El producto petrolero ha declinado a partir de 1997, en 2007 fue 14% menos que en 1997, según la información del BCV. Si se toma como fuente las estimaciones internacionales, la *International Energy Agency (IEA)*, la *Energy Information Administration (EIA)* y los reportes de la OPEP,⁶ la caída en la producción es mayor, casi el doble. Dado además que el consumo interno ha aumentado, el auge de las exportaciones petroleras sólo se explica por el crecimiento de los precios petroleros.

El precio de la canasta de exportación venezolana inicia su ritmo ascendente a partir de 1998, un año de precios bajos, y esta tendencia se acentúa a partir del 2003. A precios corrientes, desde el último trimestre de 1998 hasta el primer trimestre de 2008, el precio de la canasta de exportación venezolana se multiplicó por más de 10 veces. En términos reales, por más de 7 veces. Internacionalmente, el precio real del barril de WTI de abril de 2008 es superior al de 1981-2, el precio más alto que históricamente había alcanzado este crudo. De acuerdo a estimaciones del FMI, que evalúa el precio promedio de tres marcadores (WTI, Brent, Dubai) tomando como año base 2005 y considerando como referencia de comparación sólo el índice de precios de los bienes transables, el índice del precio del petróleo en el primer trimestre 2008 sería aproximadamente 30% mayor al de 1982. Es decir, el actual auge de precios es uno de gran envergadura.

Posible evolución de los precios del petróleo

Algunas agencias internacionales, por ejemplo la *Energy Information Administration (EIA)* en su informe mensual del mes de mayo, suponen que a lo largo de lo que queda de 2008 los precios del crudo bajarían lentamente del nivel actual de más de 125 dólares por barril del WTI, para llegar a un promedio anual alrededor de 110 dólares por barril en 2008 y 103 dólares por barril en 2009.

Si esta hipótesis fuese correcta, el precio promedio de la canasta de exportación venezolana promedio podría estar alrededor de 87-90 dólares por barril en 2008, y luego continuar con un descenso ligero en 2009. Un precio de la canasta de exportación de 87 dólares por barril es 33% superior al de 2007 (US\$ 65,2/bl) y 54% superior al de 2006 (US\$ 56,4/bl). La tasa de crecimiento del precio de la canasta de exportación venezolana durante 2007-2006 fue de 15% y la tasa 2008-2007 sería de 33%, más del doble. Obviamente, si el precio promedio de la canasta de exportación venezolana llegase a 90 dólares por barril o lo superase, el incremento del precio sería superior. Aún bajo el supuesto de la *EIA*, que ha tenido que revisar al alza sus estimaciones de precio futuros, durante este año estaríamos en pleno auge de precios petroleros. Todavía no existen signos de que esta hipótesis sea acertada, y aún concretándose, ella supone precios del petróleo muy altos en 2008-09. Aunque puede existir un comportamiento de “burbuja”⁷ en el precio del petróleo, hay relativo consenso en que los precios del petróleo permanecerán altos.

⁶ Según el informe de la OPEP del mes de mayo, la producción de Venezuela de abril fue de 2,343 millones de barriles diarios.

⁷ El comportamiento de “burbuja” en los precios de activos o de *commodities* está asociado con una elevación (o caída) creciente de los mismos, sin que aparentemente exista razón fundamental que lo explique. En general se supone que este tipo de comportamiento se puede explicar por la estructura informativa del mercado específico y por las llamadas “causas ajenas”. Se trata de un tema controversial.

La estimación que hace el FMI en su informe de abril, *IMF (2008), World Economic Outlook*, es de precios muy altos para 2008-2009. Supone un precio alrededor de más de US\$ 100/bl durante el lapso 2008-2009 para un promedio de tres crudos marcadores, el WTI, el Brent y el Dubai Fateh.

Las razones de los altos precios del petróleo serían de dos tipos, aspectos relacionados con la coyuntura económica y elementos relacionados con aspectos fundamentales del mercado internacional de los hidrocarburos, los cuales interactúan para generar un panorama de precios altos tanto en el corto plazo como en para lapsos mayores, hacia el mediano y el largo plazo.

En el corto plazo, son importantes los problemas geopolíticos de seguridad de los suministros, dentro de un mercado donde existe una situación tirante o estrecha entre demanda y oferta con poca capacidad ociosa, concentrada en Arabia Saudita (de calidad inferior a la producción convencional Saudita). Los problemas de seguridad no sólo afectan el corto plazo sino que podrían considerarse como constante estructural del mercado petrolero.

A pesar de las perspectivas de débil crecimiento o recesión en EEUU (y en general de los países desarrollados) en 2008, lo cual podría considerarse como una señal de posible debilidad en la demanda petrolera, existen elementos que la contrarrestan.

La crisis en el mercado hipotecario han producido un efecto precautelador y de especulación en los portafolios, reestructurándolos hacia activos de *commodities*, especialmente el petróleo, cuya perspectiva futura se aprecia menos riesgosa que otras opciones. Así mismo, las políticas para combatir la recesión (y la restricción crediticia existente tanto en EEUU como en Europa) implicarán acciones de inyección de liquidez a los mercados financieros y baja en las tasas de interés, alimentando la posibilidad de la reestructuración de los portafolios en el corto plazo. Por ejemplo, a lo largo del año el gobierno de los EEUU inyectará un “paquete” de 170 mil millones de dólares para combatir la perspectiva recesiva.

Además, los desbalances internacionales, fundamentalmente el déficit de cuenta corriente de los EEUU, pueden contribuir a que continúe la depreciación del dólar americano a mediano plazo, y por tanto colaborar al alza o mantenimiento de elevados precios del petróleo.⁸ Aunque la corrección del déficit en cuenta corriente de los EEUU se inició (en 2007 se redujo a algo más de 5% de su producto), todavía es muy amplio y requiere correcciones más profundas para situarse en una trayectoria sostenible (quizá a un déficit alrededor del 2% del producto para el 2013). Ello indicaría la posibilidad de que continúe la depreciación del dólar americano, al menos hacia el mediano plazo, contribuyendo al alza de los precios del petróleo. El *World Outlook* del FMI estima (por varios métodos) el efecto de la depreciación del dólar sobre el precio del petróleo, tanto en términos nominales como reales, y encuentra que en un lapso de 12 meses ella es significativa.

Por el otro lado, la estructura del crecimiento de la demanda del petróleo durante los últimos años ha cambiado en forma considerable. La parte sustancial del crecimiento de

⁸ El déficit de cuenta corriente de los EEUU se estima en más de 700.000 millones de dólares y había llegado a su pico en 2006, aproximadamente 811.000 millones, con un crecimiento de 84% en cinco años. Es común suponer que la corrección del déficit implicará una devaluación del dólar.

la demanda de los últimos años está representada por China, y el resto de los llamados países en desarrollo, con estancamiento de la demanda de los países desarrollados. En 2006 la demanda de petróleo de los países miembros de la OCDE fue de 49,3 millones de barriles diarios, una reducción de 0,7% respecto a 2005, se redujo de nuevo en 2007 y se estima que en 2008 la demanda se coloque de nuevo en 49,3 millones de barriles diarios, un escenario de estancamiento. La situación para los EEUU es análoga, con una demanda estancada alrededor de 20,7 millones de barriles diarios. Al contrario, la demanda de los países que no son miembros de la OCDE, especialmente la de China, ha crecido en forma considerable. Pasó de 34,23 millones de barriles diarios en 2005 a 35,6 millones de barriles diarios en 2006, 36,7 en 2007 y se estima que llegue a 38,3 millones de barriles diarios en 2008, una tasa de crecimiento interanual cercana al 4%.

Si las economías de los países en desarrollos, especialmente las asiáticas, logran desligarse parcialmente del panorama recesivo de los EEUU y de muy bajo crecimiento europeo en 2008, el crecimiento de la demanda de petróleo no tendría porque verse seriamente afectado. En los últimos cinco años, el patrón de crecimiento y comercio mundial ha cambiado en forma significativa. China representa una cuarta parte del crecimiento global de ese lapso, y en combinación con Brasil, India y Rusia, cerca de la mitad del crecimiento. En términos globales, los países emergentes y en desarrollo representan los dos tercios de todo el crecimiento mundial, habiendo aumentado en forma muy importante el comercio entre ellos y disminuyendo su dependencia del mercado de los EEUU. Algunas son economías de rápido crecimiento, impulsado por fuertes avances en la productividad y mejoras institucionales, que tienden a ser intensivas en el uso de recursos naturales, especialmente del petróleo: La demanda petrolera de las economías emergentes y en desarrollo representó más del 90% del incremento de la demanda mundial en los últimos años. Simultáneamente hay que tomar en cuenta que las economías que no están en el área del dólar americano son afectadas en menor grado por la depreciación de esa divisa.

Obviamente, existen riesgos recesivos globales y la posibilidad de que una recesión profunda y duradera pudiese afectar negativamente el precio del crudo, donde el alto precio actual del crudo sería un factor coadyuvante importante a la recesión. Pero por lo general se supone que los riesgos de una recesión global y duradera son relativamente pequeños.

Las estimaciones internacionales de precios de largo plazo suponen que el precio real del crudo hacia 2030 tendría una trayectoria creciente. Los distintos escenarios de precios dependen de supuestos de políticas económicas y solamente estiman el componente de tendencia. Ello indica que a pesar de potenciales fluctuaciones, suponen que el precio del petróleo en términos reales crecerá, en algunos escenarios en forma importante.

Las razones son las mismas que han impulsado el auge de la última década. Se supone crecimiento de la economía mundial (crecimiento de la demanda) aunque puede disminuir la tasa de crecimiento de China y de otras economías; dificultades para reemplazar el petróleo como fuente energética del transporte, y poco dinamismo de la oferta. Las reservas naturales están relativamente concentradas, los costos de explotación son crecientes, y el poder de mercado (básicamente de los países que integran la OPEP con los costos de producción más bajos) tienden a mantener un crecimiento bajo de la oferta. El nivel de inversiones requerido para aumentar

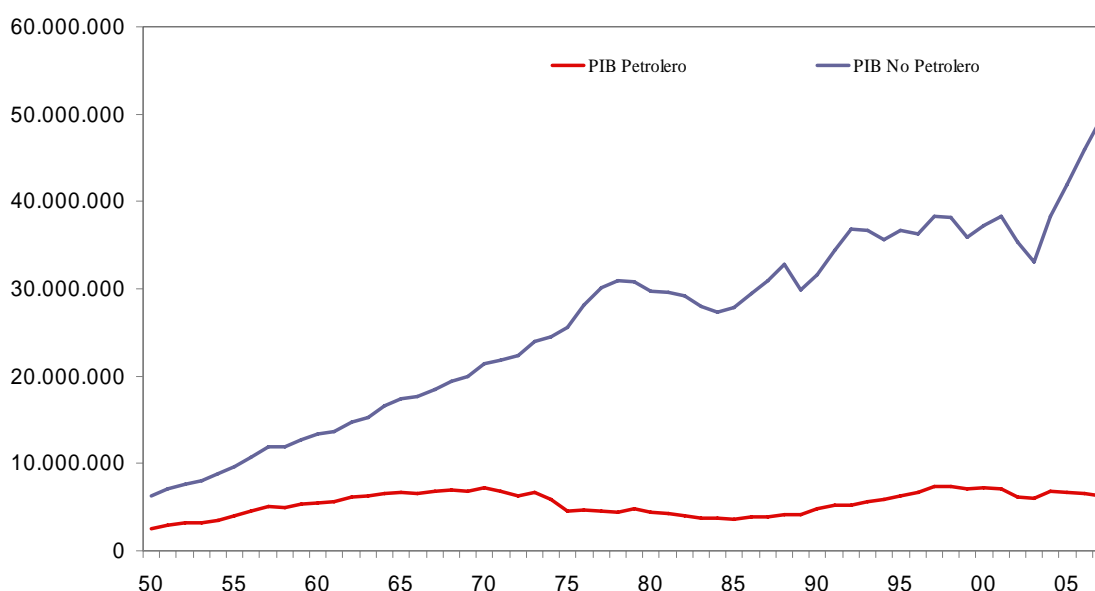
considerablemente la oferta se dificulta por el control de los recursos naturales que ejercen los Estados donde estas se concentran.

El rentismo

El rentismo venezolano está fuertemente asociado al comportamiento de los precios de su canasta de exportación petrolera. En la literatura económica actual se utiliza el término “renta” con dos acepciones, como sinónimo de ingreso y análogo a ganancia extraordinaria. En el siglo XIX, los “clásicos” utilizaban el término para referirse sólo al ingreso de los terratenientes. En lo que sigue se utilizará el término “renta” para indicar aquel tipo de ingreso análogo a ganancias o beneficios extraordinarios.

La primera indicación de existencia de beneficios extraordinarios en el sector petrolero se percibe al constatar la importancia de las exportaciones petroleras en la dinámica del producto no petrolero y la amplia brecha que existe entre el producto petrolero y el no petrolero. La figura 6 muestra la evolución del producto petrolero y no petrolero en el período 1950-2007, base 1997.

Figura 6
Producto petrolero y no petrolero



En la figura se aprecia con claridad la evolución diferente del nivel del producto petrolero y del no petrolero, entre los cuales existe una brecha amplia. Esta crece a partir de los setenta, aunque existe un etapa de estancamiento relativo del producto no petrolero, y vuelve a crecer en la última década. El producto petrolero tiene una primera etapa de crecimiento, luego cae en forma profunda a partir de los setenta, se recupera a partir de la segunda mitad de los ochenta y a partir de 1997 inicia otra caída.

El efecto precio de las exportaciones petroleras explica como puede existir una brecha tan importante entre el producto petrolero y no petrolero, y además, la existencia de períodos donde la evolución de las exportaciones petroleras (que incluye el precio) y el producto petrolero tienen dinámicas inversas. Un ejemplo típico es la última década: las exportaciones petroleras se multiplican por 3,47 veces y el producto petrolero cayó

14%, según la información del BCV. Si bien al tomar como año base 1997,⁹ un año de precios petroleros relativamente bajos, se acentúa la brecha entre el producto petrolero y el no petrolero, la brecha también existiría con otro año base.

La explicación reside, como se indicó previamente, en la importancia de los precios del petróleo. Las series temporales del producto petrolero y no petrolero describen el comportamiento de las variables en términos reales (o en cantidades), excluyendo el efecto precio. En las exportaciones petroleras están incluidos los dos aspectos, los volúmenes exportados y el precio de venta, y por tanto, la influencia de las exportaciones sobre la economía incluyen el efecto precios del petróleo, y este elemento puede ser el determinante. A pesar de que las exportaciones petroleras en volumen (o el producto petrolero, que se ha tomado como posible indicador de las exportaciones en volumen) sean limitadas o se reduzcan, el valor de las exportaciones puede crecer en forma acelerada por el auge de precios, permitiendo que estímulos a la demanda agregada a través del gasto público dinamicen el crecimiento del producto no petrolero.

La importancia del precio del petróleo puede ser un indicio de que existen ganancias o beneficios extraordinarios. Si se identifica la renta con beneficios “extraordinarios”, se requiere precisar la situación de beneficios “normales” de manera que ellos sirvan de punto de referencia. Típicamente, desde el punto de vista económico, en un mercado competitivo de bienes se supone que el beneficio del productor al tomar en cuenta el costo de oportunidad es,

$$B = pQ - wL - rK \quad (1)$$

Donde B es el beneficio pQ el ingreso (precio por cantidad) y los términos restantes del lado derecho son los costos, el laboral wL y el costo del capital rK , evaluado como costo de oportunidad, a la tasa a la cual rendiría el stock de capital usado (tomando en cuenta la depreciación, obsolescencia y también el riesgo). Como puede observarse en la ecuación (1), si el ingreso sube por alza del precio del bien producido en un mercado externo, dejando sin cambios importantes los otros elementos, el beneficio aumenta (existe un beneficio extraordinario) y no tendería por que tender en el largo plazo a cero (al considerar el costo de oportunidad) como sería el caso en un mercado competitivo.

En el caso del petróleo la tasa de rendimiento debería ser superior a la tasa de rendimiento que típicamente se usa en el mercado de productos incorporando el riesgo, debido a que se trata de un recurso natural no renovable. Por lo general se incorpora a la tasa de rendimiento un elemento adicional, el llamado “coste de uso”. El coste de uso aparece por que al ser el recurso agotable, la unidad de petróleo que se venda hoy no puede venderse en el futuro, afectando el flujo de ingresos hacia el futuro.¹⁰ Esto es, la tasa de rendimiento a considerar en el caso petrolero es superior a la tasa de un proyecto industrial, la cual a su vez es superior a la tasa de un título sin riesgo o poco riesgo.

⁹ Este es el último año base del BCV y el que se utiliza para construir la evolución del producto.

¹⁰ Algunos opinan que el costo de uso no sería relevante en el caso venezolano, debido a que en nivel de reservas naturales es muy alto. Al actual ritmo o aún a uno más alto, posiblemente las reservas naturales no se agotarían por muchos años, y sería posible la aparición de cambios tecnológicos significativos en las fuentes energéticas antes de que se agotasen las reservas.

La información directa que se tenía de los costos de PDVSA indica que la tasa de rendimiento petrolera de carácter contable (es decir, sin tomar en cuenta el costo de oportunidad) era muy alta en situación de precios del petróleo bajos. En 1997-98 se estimaba que los costos directos de producción estaban en aproximadamente 5 dólares el barril o algo más, y si el precio, según la información oficial, fue en promedio de 10,5 dólares (precio del barril de exportación en 1998), por tanto la tasa de beneficio (respecto al costo directo) contable en el mercado externo era alrededor del 100%. Con los precios del petróleo del primer trimestre de 2008, la tasa podría haberse multiplicado por un factor de 7, considerando sólo el aumento en los costos reales de producción, no incluyendo en los costos las transferencias y subsidios.

Se trata de una tasa de beneficio muy superior a la media internacional, e implicaría una tasa de rendimiento (tomando en cuenta en el costo de oportunidad tanto el riesgo y el costo de uso) muy superior a aquella del sector petrolero en un mercado relativamente competitivo. Según fuentes internacionales, la tasa de rendimiento “normal” para el sector petrolero en ambientes relativamente competitivos estaría alrededor del 25%.

En los países exportadores de petróleo con costos de producción relativamente bajos, existe un beneficio extraordinario, o tasa de rendimiento superior a la “normal”. El cártel de la OPEP ejerce un poder de mercado análogo al de un monopolista, manteniendo una oferta limitada para elevar los precios (la cantidad a producir está determinada por la relación entre el costo marginal y el ingreso marginal). Los elevados precios del crudo en el mercado internacional elevan considerablemente el ingreso y el beneficio, a pesar de que la cantidad exportada esté relativamente estancada.

Evaluar cual es la tasa de rendimiento “normal” en el sector petrolero es controversial, pero existen pocas dudas de que el sector petrolero se caracteriza por altas tasas de rendimiento, superiores a las de otros sectores y que en los países exportadores de petróleo, sobre todo en situaciones de auge petrolero, la tasa de rendimiento supera ampliamente las tasas “normales” del sector en el ámbito mundial, aún considerando efecto riesgo y de costo de uso. En el caso venezolano es difícil estimar el rendimiento, dada la opacidad del gobierno y PDVSA: no existe información clara de los costos de producción y posiblemente en los “costos” están incorporados un conjunto de subsidios o transferencias importantes.

A pesar de las dificultades empíricas para precisar la “renta” (el beneficio por encima del “normal”), se trata de un concepto que puede ayudar al análisis del actual rumbo socio-económico.¹¹ Parte sustancial del ingreso que Venezuela percibe por las exportaciones petroleras, especialmente en situación de auge de precios, puede considerarse “renta”, impulsada por el alza del precio. Y sí la política expansiva de demanda de gastos del sector público, que ha impulsado el crecimiento de los últimos años, depende de el ingreso petrolero, sería apropiado catalogar de “rentista” su basamento económico.

En este sentido, el soporte económico del rumbo seguido a partir de 2003 tiene un fuerte sesgo rentista. Como ha sido documentado en la literatura de economía política e institucional, la existencia de este sesgo puede contribuir a que cristalicen cambios institucionales regresivos. La llamada “maldición de los recursos naturales” no sólo

¹¹ *Mutatis mutandi*, un criterio análogo a la “renta” de D. Ricardo.

puede afectar “económicamente” el desempeño de los países especializados en la exportación de petróleo, sino contribuir a conformar un contexto institucional particularmente regresivo, especialmente en el área política, poco propicio para el desarrollo por la mala asignación de recursos que propicia.

Desde el ángulo económico se han destacado dos aspectos negativos asociados a los elevados ingresos externos que proporcionan los recursos naturales: la volatilidad que puede tener este ingreso y la pérdida de competitividad que suelen ocasionar en los sectores transables diferentes a la especialización exportadora. La literatura institucional resalta la influencia que podría tener la renta en la conformación de un contexto institucional adverso al desarrollo, un contexto orientado a la “búsqueda de rentas extractivas” sin estímulo a la asignación eficaz de los recursos. La percepción de elevados ingresos externos sin relación con el esfuerzo productivo, manejados desde el poder central, es un caldo de cultivo ideal para la institucionalización del rentismo. Aunque no es una fatalidad, como lo muestran el comportamiento exitoso de países con abundantes recursos naturales, la renta petrolera puede ser el soporte para conformar un contexto institucional altamente regresivo,¹² donde esta institucionalidad sea el obstáculo principal al desarrollo. .

¹² Se utiliza el término “instituciones” en la acepción de North, normas formales e informales.